

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 20 de abril del 2022, siendo las 9:00 horas, a través de videoconferencia, con el servicio de Google Meet, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), presidida por el señor director de la Sociedad don Francisco Javier Garcés Jordán y del Gerente General don Ricardo Levy Guarda, quien actuó como Secretario, y de los accionistas por las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	Nº ACCIONES
Ricardo Levy Guarda , por sí, por	146 acciones
Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones
Inmobiliaria San Francisco Ltda. , representada por don Francisco Garcés Jordán, por	29.872 acciones
Francisco Valenzuela Baltra , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	2.000 acciones
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia. Ltda. , representada por don Hernán Levy Arensburg, por	4.367 acciones
Asesorías El Lingue Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Juan Pablo García Ainardi , por sí, por	8.807 acciones
Inversiones y Rentas La Reina representada por don Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones
Inversiones La Providencia SpA representado por don Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones
Inversiones Bula Matari Limitada representado por don Ricardo Levy Guarda, por	1.632 acciones
Total de acciones	176.134 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a **176.134** acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- b) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2021;
- c) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2022;
- d) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2022;
- e) Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título

XVI de la Ley N° 18.046;

- f) Designar el diario donde se publicarán los avisos de la Sociedad; y
- g) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. **VOTACIÓN**

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. **MEMORIA Y BALANCE**

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2021 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2021.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2021 e informe la empresa de auditoría externa, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Kreston Macro Consultores Auditores SpA, mediante carta de fecha 31 de marzo de 2022, suscrita por Eduardo Medina C., informaron que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El señor Presidente hizo presente a los señores accionistas que la Sociedad había registrado utilidades por M\$1.201.166 durante el ejercicio recién pasado.

El señor Presidente informó que en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 13 de abril de 2022, considerando la realidad de caja y liquidez de la misma, el Directorio había propuesto la distribución de las utilidades del año 2021 de la siguiente forma:

Distribuir el dividendo mínimo obligatorio del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio de acuerdo con la Ley sobre Sociedades Anónimas que asciende a \$360.349.910, equivalente a \$2.045,88500801 por acción, considerando un total de 176.134 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Al respecto, se informó que la Sociedad había distribuido dividendos provisorios durante el ejercicio 2021 por un monto total de \$90.874.751, razón por la cual a la totalidad de los dividendos definitivos indicados precedentemente se deberían descontar los dividendos provisorios distribuidos con cargo al ejercicio 2021, quedando en favor de los accionistas el saldo de dividendos que asciende a \$269.475.159, equivalente a \$1.529,94401 por acción, considerando un total de 176.134 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Posteriormente, el señor Presidente informó que, en caso de ser aprobada la propuesta de reparto de dividendos, se proponía como fecha de pago de los dividendos, el día 11 de mayo de 2022, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha del reparto. Luego de debatir brevemente la Junta acordó por la unanimidad, aprobar la propuesta de distribución de dividendos del ejercicio 2021 en los términos indicados previamente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 439.405
Ganancias Acumuladas	M\$ 840.816
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 1.280.221

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una empresa de auditoría

externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como empresa de auditoría externa de la Sociedad a la firma **Kreston Macro Consultores Auditores SpA** para el ejercicio del año 2022.

11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, de conformidad con los estatutos de la sociedad, la Junta debe fijar la cuantía de las remuneraciones de los directores por sus funciones para el ejercicio correspondiente al año 2022.

Luego de un breve debate, los accionistas, por unanimidad, acordaron que cada director recibirá una remuneración anual por concepto de dieta de \$1.200.000.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El señor Presidente informó que, durante el ejercicio 2021, se efectuó un préstamo a una sociedad relacionada por \$13.136.944 mediante la firma de un pagaré.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. DESIGNACIÓN DEL DIARIO DONDE SE EFECTUARÁN LAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

Al respecto, el Presidente de la Sociedad propuso designar al diario “El Líbero” para efectuar todas las publicaciones que corresponda hacer en la Sociedad.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas acordó designar al diario “El Líbero” para efectuar todas las publicaciones de la Sociedad.

14. OTRAS MATERIAS.

El señor Presidente ofreció la palabra a los accionistas para que planteen cualquier materia que estimen de interés para la Sociedad, sin que ningún accionista manifestara su interés de hacer uso de ella.

15. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:00 horas.



Ricardo Levy Guarda

Fco. Garces
Francisco Javier Garcés Jordán



Juan Pablo Garcia Ainardi

Hernán Levy

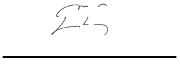
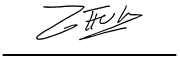
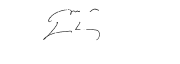
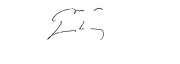
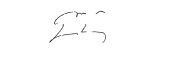
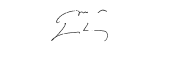
Hernán Levy Arensburg

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2022

HOJA DE ASISTENCIA

ACCIONISTA	N° ACCIONES	FIRMA
Inversiones y Asesorías el Plomo Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones	
Inmobiliaria San Francisco Limitada representado por Francisco Javier Garcés Jordán, por	29.872 acciones	<u>Fco. Garcés</u>
Juan Pablo García Ainardi por si, por	8.807 acciones	
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia Limitada representado por Hernán Levy Arensburg, por	4.367 acciones	<u>Hernán Levy</u>
Asesorías El Lingue Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	
Francisco Valenzuela Baltra representado por Ricardo Levy Guarda, por	2.000 acciones	
Inversiones y Rentas La Reina representado por Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones	

Inversiones la Providencia SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por

1.633 acciones



Inversiones Bula Matari Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por

1.632 acciones



Ricardo Levy Guarda representado por sí, por

146 acciones



Total

176.134 acciones